Contrato N°47/2016

Entre **LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANA**, domiciliada en Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ing. Justo Aricio Zacarías Irún**, con Cédula de Identidad **N° 796.721**, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Ing. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE**, domiciliada en Chaco Boreal N° 2328 c/ Cerro Corá, Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sr. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE,** con Cédula de Identidad **N° 903.416**, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
CONSTRUCCION DE AULAS EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL ALTO PARANA (PROYECTO AULAS DE MADERA CERO) FONACIDE – PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta y lista de cómputo métrico del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación Nº **1.697/2016** del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo **520,** objeto del gasto específico **30-03,** incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de ***Cuatrocientos ochenta y ocho millones doscientos veinte y un mil novecientos veinte y nieve guaraníes (Gs. 488.221.929.)***, además del rubro de esta Licitación se encuentra sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación 2017.
3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº **315.907.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).
El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional 01/2016**, convocado por la **Gobernación de Alto Paraná**. La adjudicación fue realizada por Resolución **N°1.697/2016 de Fecha 17/10/2016.**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato será de 300 días contados desde la suscripción de la misma.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

LOTE 2 ITEM 1

Obra: Construcción 1 Aula con Techo de Teja sobre Tirante de Hº Aº

Institución: Escuela Básica Nº 3493 Santa Ana

Distrito: San Cristóbal

Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UM	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		Trabajos preliminares				
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	64,10	m2	2.200	141.020
2	72131601-002	Replanteo	64,10	m2	4.000	256.400
3	2131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC	11,49	m3	419.363	4.818.481
4	82101502-007	Cartel de Obra	1,00	gl	1.421.308	1.421.308
5	72131601-003	Excavación para cimiento de pilar	1,00	gl	670.500	670.500
		Estructura de H°A°				
6	72131601-004	Zapata de hormigón armado	0,61	m3	2.401.443	1.464.880
7	72131601-004	Viga de fundación Hº Aº 12 x 27	38,15	ml	97.258	3.710.393
8	72131601-004	Viga asiento de tirantes de Hº Aº en galería	8,20	ml	97.258	797.516
9	72131601-004	Dado de Hº Aº	0,08	m3	2.401.443	192.115
10	72131601-004	Encadenado de Hº Aº	0,85	m3	2.401.443	2.041.227
11	72131601-004	Viga principal de Hº Aº de 20 x 45	8,20	ml	323.222	2.650.420
12	72131601-004	Pilar y tronco de pilar de Hº Aº 20 x 20	0,36	m3	2.401.443	864.519
		Muros de nivelación				
13	72101703-003	De 0,45 m	5,16	m2	220.302	1.136.758
14	72101703-003	De 0,30 m	6,66	m2	150.912	1.005.074
15	72102905-001	Relleno y compactación de interiores	1,00	gl	714.650	714.650
16	72131601-006	Aislación asfáltica de paredes	24,75	ml	17.191	425.477
		Muros de elevación				
17	72101703-003	De 0,30 m con dos hiladas ladrillos comunes para asiento de tirantes	46,97	m2	165.475	7.772.361
18	72101703-003	De 0,15 m con dos hiladas ladrillos comunes para asiento de tirantes	50,76	m2	83.751	4.251.201
19	72101703-003	Envarillado bajo aberturas 2ø8 por hilada (2 hiladas)	14,00	ml	14.366	201.124
		Revoque: Fratachado y filtrado				
20	72131601-008	Paredes interior a una capa con cal viva (filtrado).	94,66	m2	24.168	2.287.743
21	72131601-008	Paredes exterior, con impermeabilizante a una capa con cal viva (filtrado).	101,86	m2	24.168	2.461.752
22	72131601-08	Mochetas de aberturas	21,60	ml	13.855	299.268
23	72131601-008	De pilares y vigas en galería	13,62	ml	23.340	317.891

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

24	72131601-008	De viga cumbrera de Hº Aº	9,84	ml	23.340	229.666
25	72102602-011	Pizarra Acrílica de colgar, tamaño (3,00 x 1,20m) con marco y porta pincel de aluminio a lo largo	1,00	un	1.906.000	1.906.000
		Techo				
26	72131601-007	Techo de teja española, con Tejuelón de 1ª, tirante de Hº Aº, con Isolant 2 mm.	82,82	m2	258.730	21.428.019
		Piso				
27	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes	58,00	m2	24.925	1.445.650
28	72131601-009	Carpeta para piso	58,00	m2	28.460	1.650.680
29	72131601-009	Cerámico en aulas y galerías. (PI 5) Esmaltado alto trafico	58,00	m2	94.646	5.489.468
30	72131601-009	Rampa para discapacitado(Segun Plano)	1,00	gl	396.000	396.000
31	72101607-005	Zócalo cerámico	33,00	ml	18.746	618.618
32	72131601-009	Guarda Obra Baldosón de Hormigón con contrapiso y cordón de ladrillo común	25,00	m2	84.916	2.122.900
		Carpintería de madera				
33	72102602-005	Puerta placa de dos hojas de abrir tipo vetas encontradas y buña	1,00	un	2.299.674	2.299.674
		Carpintería metálica				
34	72102602-005	Ventana corrediza con reja cuadriculada externa con acabado pintura al horno	4,00	un	1.188.000	4.752.000
35	72102602-004	Vidrios de 3 mm	7,20	m2	139.700	1.005.840
		Instalación eléctrica				
36	72131601-001	Conexión a red interna según reglamento de ANDE	1,00	gl	1.196.000	1.196.000
37	72131601-001	Caja de llaves seccional, con 1 termo magnética tipo francesa	1,00	un	450.000	450.000
38	72131601-001	Luces y tomadas, con cables de 2mm y 4 mm, con tapa ciega (a ser determinados por la fiscalización)	10,00	bc	99.000	990.000
39	72131601-001	Fluorescente de 2 elementos y 40 watts	4,00	un	279.200	1.116.800
40	72131601-001	Fluorescente de 1 elemento y 40 watts	2,00	un	59.400	118.800
41	72131601-001	Ventiladores de techo con caja metálica	2,00	un	402.000	804.000
		Desagüe pluvial				
42	72101603-002	Canaletas	16,40	ml	55.880	916.432
43	72101603-002	Bajadas	13,60	ml	55.880	759.968
		Pintura				
44	72131601-012	Pared látex interior con enduido, sellador y pintura a dos manos	94,66	m2	19.625	1.857.703
45	72131601-012	Pared látex acrílico exterior con enduido, sellador y pintura a dos manos	101,86	m2	19.625	1.999.003
46	72131601-012	Pared sintético a dos manos, con enduido en zócalos (1,50mts) en interior y exterior	78,30	m2	20.768	1.626.134
47	72131601-012	Pintura de Techo (Tirante de Hº Aº y Tejuelones)	82,82	m2	18.238	1.510.471

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

GOBERNACION ALTO PARANA
GOBERNADOR

48	72131601-012	Barnizado de aberturas de madera	4,62	m2	18.238	84.260
49	72131601-012	Canaletas , antioxido y pintura final.	16,40	ml	25.157	412.575
50	72131601-012	Bajadas , antioxido y pintura final.	13,60	ml	30.900	420.240
51	72131601-012	Viga de Hº Aº de la cumbrera, con pintura al látex	8,20	ml	19.625	160.925
52	72102602-005	Provisión y colocación de placa cerámica institucional	1,00	un	515.985	515.985
53	72131601-013	**Limpieza final de obra**	1,00	gl	753.235	753.235
TOTAL (IVA INCLUIDO)						**98.939.124**

LOTE 2 ITEM 2

Obra: Construcción 2 Aulas con Techo de Teja sobre Tirante de Hº Aº						
Institución: Escuela Básica Nº 1534 Defensores del Chaco						
Distrito: Ciudad del Este						
Nº	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UM**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
		Trabajos preliminares				
54	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	125,00	m2	2.200	275.000
55	72131601-002	Replanteo	125,00	m2	4.000	500.000
56	2131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC	24,99	m3	360.000	8.996.400
57	82101502-007	Cartel de Obra	1,00	gl	1.421.308	1.421.308
58	72131601-003	Excavación para cimiento de pilar	2,00	gl	650.000	1.300.000
		Estructura de H°A°				
59	72131601-004	Zapata de hormigón armado	1,01	m3	2.401.443	2.425.457
60	72131601-004	Viga de fundación Hº Aº 12 x 27	71,49	ml	112.258	8.025.324
61	72131601-004	Viga asiento de tirantes de Hº Aº en galería	15,40	ml	112.258	1.728.773
62	72131601-004	Dado de Hº Aº	0,12	m3	2.401.443	288.173
63	72131601-004	Encadenado de Hº Aº	1,50	m3	2.401.443	3.602.165
64	72131601-004	Viga principal de Hº Aº de 20 x 45	15,40	ml	323.222	4.977.619
65	72131601-004	Pilar y tronco de pilar de Hº Aº 20 x 20	0,68	m3	2.401.443	1.632.981
		Muros de nivelación				
66	72101703-003	De 0,45 m	8,03	m2	220.302	1.769.025
67	72101703-003	De 0,30 m	15,03	m2	150.912	2.268.207
68	72102905-001	Relleno y compactación de interiores	1,00	gl	714.650	714.650
69	72131601-006	Aislación asfáltica de paredes	49,85	ml	17.191	856.971
		Muros de elevación				

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

70	72101703-003	De 0,30 m con dos hiladas ladrillos comunes para asiento de tirantes	73,50	m2	165.475	12.162.413
71	72101703-003	De 0,15 m con dos hiladas ladrillos comunes para asiento de tirantes	109,34	m2	83.751	9.157.334
72	72101703-003	Envarillado bajo aberturas 2ø8 por hilada (2 hiladas)	28,40	ml	14.366	407.994
		Revoque: Fratachado y filtrado				
73	72131601-008	Paredes interior a una capa con cal viva (filtrado).	194,08	m2	24.168	4.690.525
74	72131601-008	Paredes exterior, con impermeabilizante a una capa con cal viva (filtrado).	158,62	m2	24.168	3.833.528
75	72131601-08	Mochetas de aberturas	54,20	ml	13.855	750.941
76	72131601-008	De pilares y vigas en galería	28,27	ml	23.340	659.822
77	72131601-008	De viga cumbrera de Hº Aº	15,40	ml	23.340	359.436
78	72102602-011	Pizarra Acrílica de colgar, tamaño (3,00 x 1,20m) con marco y porta pincel de aluminio a lo largo	2,00	un	1.906.000	3.812.000
		Techo				
79	72131601-007	Techo de teja española, con Tejuelón de 1ª, tirante de Hº Aº, con Isolant 2 mm.	156,31	m2	287.730	44.975.076
		Piso				
80	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes	117,05	m2	24.925	2.917.471
81	72131601-009	Carpeta para piso	117,05	m2	28.460	3.331.243
82	72131601-009	Cerámico en aulas y galerías. (PI 5) Esmaltado alto trafico	117,05	m2	94.646	11.078.314
83	72131601-009	Zócalo cerámico	65,20	ml	25.746	1.678.639
84	72101607-005	Rampa para discapacitado(Segun Plano)	1,00	gl	750.000	750.000
85	72131601-009	Guarda Obra Baldosón de Hormigón con contrapiso y cordón de ladrillo común	39,00	m2	89.916	3.506.724
		Carpintería de madera				
86	72102602-005	Puerta placa de dos hojas de abrir tipo vetas encontradas y buña	2,00	un	2.299.674	4.599.348
		Carpintería metálica				
87	72102602-005	Ventana corrediza con reja cuadriculada externa con acabado pintura al horno	8,00	un	1.250.000	10.000.000
88	72102602-004	Vidrios de 3 mm	14,40	m2	279.700	4.027.680
		Instalación eléctrica				
89	72131601-001	Conexión a red interna según reglamento de ANDE	1,00	gl	1.600.000	1.600.000
90	72131601-001	Caja de llaves seccional, con 1 termo magnética tipo francesa	2,00	un	410.000	820.000
91	72131601-001	Luces y tomadas, con cables de 2mm y 4 mm, con tapa ciega (a ser determinados por la fiscalización)	20,00	bc	99.000	1.980.000
92	72131601-001	Fluorescente de 2 elementos y 40 watts	8,00	un	279.200	2.233.600
93	72131601-001	Fluorescente de 1 elemento y 40 watts	4,00	un	59.400	237.600

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

GOBERNACION ALTO PARANA
GOBERNADOR

94	72131601-001	Ventiladores de techo con caja metálica	4,00	un	462.000	1.848.000
		Desagüe pluvial				
95	72101603-002	Canaletas	30,60	ml	55.880	1.709.928
96	72101603-002	Bajadas	20,40	ml	55.880	1.139.952
		Pintura				
97	72131601-012	Pared látex interior con enduido, sellador y pintura a dos manos	194,08	m2	19.625	3.808.820
98	72131601-012	Pared látex acrílico exterior con enduido, sellador y pintura a dos manos	158,62	m2	19.625	3.112.918
99	72131601-012	Pared sintético a dos manos, con enduido en zócalos (1,50mts) en interior y exterior	156,60	m2	20.768	3.252.269
100	72131601-012	Pintura de Techo (Tirante de Hº Aº y Tejuelones)	155,30	m2	18.238	2.832.361
101	72131601-012	Barnizado de aberturas de madera	9,68	m2	18.238	176.544
102	72131601-012	Canaletas , antioxido y pintura final.	30,60	ml	23.157	708.604
103	72131601-012	Bajadas , antioxido y pintura final.	20,40	ml	23.157	472.403
104	72131601-012	Viga de Hº Aº de la cumbrera, con pintura al látex	15,40	ml	19.625	302.225
105	72102602-005	Provisión y colocación de placa cerámica institucional	1,00	un	594.000	594.000
106	72131601-013	**Limpieza final de obra**	1,00	gl	1.094.789	1.094.789
TOTAL (IVA INCLUIDO)						**191.404.557**

LOTE 2 ITEM 3

Obra: Construcción 1 Aula con Techo de Teja sobre Tirante de Hº Aº

Institución: Escuela Básica Nº 4406 Prof. Roberto R. Arce Sosa

Distrito: Raúl Peña

Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UM	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		Trabajos preliminares				
107	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	64,10	m2	2.200	141.020
108	72131601-002	Replanteo	64,10	m2	4.000	256.400
109	2131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC	11,49	m3	419.363	4.818.481
110	82101502-007	Cartel de Obra	1,00	gl	1.421.308	1.421.308
111	72131601-003	Excavación para cimiento de pilar	1,00	gl	670.500	670.500
		Estructura de H°A°				
112	72131601-004	Zapata de hormigón armado	0,61	m3	2.401.443	1.464.880
113	72131601-004	Viga de fundación Hº Aº 12 x 27	38,15	ml	97.258	3.710.393

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
GOBERNADOR

114	72131601-004	Viga asiento de tirantes de Hº Aº en galería	8,20	ml	97.258	797.516
115	72131601-004	Dado de Hº Aº	0,08	m3	2.401.443	192.115
116	72131601-004	Encadenado de Hº Aº	0,85	m3	2.401.443	2.041.227
117	72131601-004	Viga principal de Hº Aº de 20 x 45	8,20	ml	323.222	2.650.420
118	72131601-004	Pilar y tronco de pilar de Hº Aº 20 x 20	0,36	m3	2.401.443	864.519
		Muros de nivelación				
119	72101703-003	De 0,45 m	5,16	m2	220.302	1.136.758
120	72101703-003	De 0,30 m	6,66	m2	150.912	1.005.074
121	72102905-001	Relleno y compactación de interiores	1,00	gl	714.650	714.650
122	72131601-006	Aislación asfáltica de paredes	24,75	ml	17.191	425.477
		Muros de elevación				
123	72101703-003	De 0,30 m con dos hiladas ladrillos comunes para asiento de tirantes	46,97	m2	165.475	7.772.361
124	72101703-003	De 0,15 m con dos hiladas ladrillos comunes para asiento de tirantes	50,76	m2	83.751	4.251.201
125	72101703-003	Envarillado bajo aberturas 2ø8 por hilada (2 hiladas)	14,00	ml	14.366	201.124
		Revoque: Fratachado y filtrado				
126	72131601-008	Paredes interior a una capa con cal viva (filtrado).	94,66	m2	24.168	2.287.743
127	72131601-008	Paredes exterior, con impermeabilizante a una capa con cal viva (filtrado).	101,86	m2	24.168	2.461.752
128	72131601-08	Mochetas de aberturas	21,60	ml	13.855	299.268
129	72131601-008	De pilares y vigas en galería	13,62	ml	23.340	317.891
130	72131601-008	De viga cumbrera de Hº Aº	9,84	ml	23.340	229.666
131	72102602-011	Pizarra Acrílica de colgar, tamaño (3,00 x 1,20m) con marco y porta pincel de aluminio a lo largo	1,00	un	1.906.000	1.906.000
		Techo				
132	72131601-007	Techo de teja española, con Tejuelón de 1ª, tirante de Hº Aº, con Isolant 2 mm.	82,82	m2	258.730	21.428.019
		Piso				
133	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes	58,00	m2	24.925	1.445.650
134	72131601-009	Carpeta para piso	58,00	m2	28.460	1.650.680

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
GOBERNADOR

135	72131601-009	Cerámico en aulas y galerías. (PI 5) Esmaltado alto trafico	58,00	m2	94.646	5.489.468
136	72131601-009	Rampa para discapacitado(Segun Plano)	1,00	gl	396.000	396.000
137	72101607-005	Zócalo cerámico	33,00	ml	18.746	618.618
138	72131601-009	Guarda Obra Baldosón de Hormigón con contrapiso y cordón de ladrillo común	25,00	m2	84.916	2.122.900
		Carpintería de madera				
139	72102602-005	Puerta placa de dos hojas de abrir tipo vetas encontradas y buña	1,00	un	2.299.674	2.299.674
		Carpintería metálica				
140	72102602-005	Ventana corrediza con reja cuadriculada externa con acabado pintura al horno	4,00	un	1.188.000	4.752.000
141	72102602-004	Vidrios de 3 mm	7,20	m2	139.700	1.005.840
		Instalación eléctrica				
142	72131601-001	Conexión a red interna según reglamento de ANDE	1,00	gl	1.196.000	1.196.000
143	72131601-001	Caja de llaves seccional, con 1 termo magnética tipo francesa	1,00	un	450.000	450.000
144	72131601-001	Luces y tomadas, con cables de 2mm y 4 mm, con tapa ciega (a ser determinados por la fiscalización)	10,00	bc	99.000	990.000
145	72131601-001	Fluorescente de 2 elementos y 40 watts	4,00	un	279.200	1.116.800
146	72131601-001	Fluorescente de 1 elemento y 40 watts	2,00	un	59.400	118.800
147	72131601-001	Ventiladores de techo con caja metálica	2,00	un	402.000	804.000
		Desagüe pluvial				
148	72101603-002	Canaletas	16,40	ml	55.880	916.432
149	72101603-002	Bajadas	13,60	ml	55.880	759.968
		Pintura				
150	72131601-012	Pared látex interior con enduido, sellador y pintura a dos manos	94,66	m2	19.625	1.857.703
151	72131601-012	Pared látex acrílico exterior con enduido, sellador y pintura a dos manos	101,86	m2	19.625	1.999.003
152	72131601-012	Pared sintético a dos manos, con enduido en zócalos (1,50mts) en interior y exterior	78,30	m2	20.768	1.626.134
153	72131601-012	Pintura de Techo (Tirante de Hº Aº y Tejuelones)	82,82	m2	18.238	1.510.471
154	72131601-012	Barnizado de aberturas de madera	4,62	m2	18.238	84.260
155	72131601-012	Canaletas , antioxido y pintura final.	16,40	ml	25.157	412.575

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
GOBERNADOR

156	72131601-012	Bajadas , antioxido y pintura final.	13,60	ml	25.157	342.135
157	72131601-012	Viga de Hº Aº de la cumbrera, con pintura al látex	8,20	ml	19.625	160.925
158	72102602-005	Provisión y colocación de placa cerámica institucional	1,00	un	594.000	594.000
159	72131601-013	**Limpieza final de obra**	1,00	gl	753.325	753.325
TOTAL (IVA INCLUIDO)						**98.939.124**

LOTE 2 ITEM 4

a: Construcción 1 Aula con Techo de Teja sobre Tirante de Hº Aº

Institución: Escuela Básica Nº 3826 San Cayetano

Distrito: Santa Rita

Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UM	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		Trabajos preliminares				
160	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	64,10	m2	2.200	141.020
161	72131601-002	Replanteo	64,10	m2	4.000	256.400
162	2131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC	11,49	m3	419.363	4.818.481
163	82101502-007	Cartel de Obra	1,00	gl	1.421.308	1.421.308
164	72131601-003	Excavación para cimiento de pilar	1,00	gl	670.500	670.500
		Estructura de H°A°				
165	72131601-004	Zapata de hormigón armado	0,61	m3	2.401.443	1.464.880
166	72131601-004	Viga de fundación Hº Aº 12 x 27	38,15	ml	97.258	3.710.393
167	72131601-004	Viga asiento de tirantes de Hº Aº en galería	8,20	ml	97.258	797.516
168	72131601-004	Dado de Hº Aº	0,08	m3	2.401.443	192.115
169	72131601-004	Encadenado de Hº Aº	0,85	m3	2.401.443	2.041.227
170	72131601-004	Viga principal de Hº Aº de 20 x 45	8,20	ml	323.222	2.650.420
171	72131601-004	Pilar y tronco de pilar de Hº Aº 20 x 20	0,36	m3	2.401.443	864.519
		Muros de nivelación				
172	72101703-003	De 0,45 m	5,16	m2	220.302	1.136.758
173	72101703-003	De 0,30 m	6,66	m2	150.912	1.005.074
174	72102905-001	Relleno y compactación de interiores	1,00	gl	714.650	714.650
175	72131601-006	Aislación asfáltica de paredes	24,75	ml	17.191	425.477
		Muros de elevación				
176	72101703-003	De 0,30 m con dos hiladas ladrillos comunes para asiento de tirantes	46,97	m2	165.475	7.772.361
177	72101703-003	De 0,15 m con dos hiladas ladrillos comunes para asiento de tirantes	50,76	m2	83.751	4.251.201

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

GOBERNACION ALTO PARANA
GOBERNADOR

178	72101703-003	Envarillado bajo aberturas 2ø8 por hilada (2 hiladas)	14,00	ml	14.366	201.124
		Revoque: Fratachado y filtrado				
179	72131601-008	Paredes interior a una capa con cal viva (filtrado).	94,66	m2	24.168	2.287.743
180	72131601-008	Paredes exterior, con impermeabilizante a una capa con cal viva (filtrado).	101,86	m2	24.168	2.461.752
181	72131601-08	Mochetas de aberturas	21,60	ml	13.855	299.268
182	72131601-008	De pilares y vigas en galería	13,62	ml	23.340	317.891
183	72131601-008	De viga cumbrera de Hº Aº	9,84	ml	23340	229.666
184	72102602-011	Pizarra Acrílica de colgar, tamaño (3,00 x 1,20m) con marco y porta pincel de aluminio a lo largo	1,00	un	1.906.000	1.906.000
		Techo				
185	72131601-007	Techo de teja española, con Tejuelón de 1ª, tirante de Hº Aº, con Isolant 2 mm.	82,82	m2	258.730	21.428.019
		Piso				
186	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes	58,00	m2	24.925	1.445.650
187	72131601-009	Carpeta para piso	58,00	m2	28.460	1.650.680
188	72131601-009	Cerámico en aulas y galerías. (PI 5) Esmaltado alto trafico	58,00	m2	94.646	5.489.468
189	72131601-009	Rampa para discapacitado(Segun Plano)	1,00	gl	396000	396.000
190	72101607-005	Zócalo cerámico	33,00	ml	18.746	618.618
191	72131601-009	Guarda Obra Baldosón de Hormigón con contrapiso y cordón de ladrillo común	25,00	m2	84.916	2.122.900
		Carpintería de madera				
192	72102602-005	Puerta placa de dos hojas de abrir tipo vetas encontradas y buña	1,00	un	2.299.674	2.299.674
		Carpintería metálica				
	72102602-005	Ventana corrediza con reja cuadriculada externa con acabado pintura al horno	4,00	un	1.188.000	4.752.000
194	72102602-004	Vidrios de 3 mm	7,20	m2	139.700	1.005.840
		Instalación eléctrica				
195	72131601-001	Conexión a red interna según reglamento de ANDE	1,00	gl	1.196.000	1.196.000
196	72131601-001	Caja de llaves seccional, con 1 termo magnética tipo francesa	1,00	un	450.000	450.000
197	72131601-001	Luces y tomadas, con cables de 2mm y 4 mm, con tapa ciega (a ser determinados por la fiscalización)	10,00	bc	99.000	990.000
198	72131601-001	Fluorescente de 2 elementos y 40 watts	4,00	un	279.200	1.116.800
199	72131601-001	Fluorescente de 1 elemento y 40 watts	2,00	un	59.400	118.800
200	72131601-001	Ventiladores de techo con caja metálica	2,00	un	402.000	804.000
		Desagüe pluvial				
201	72101603-002	Canaletas	16,40	ml	55.880	916.432

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
GOBERNADOR

202	72101603-002	Bajadas	13,60	ml	55.880	759.968
		Pintura				
203	72131601-012	Pared látex interior con enduido, sellador y pintura a dos manos	94,66	m2	19.625	1.857.703
204	72131601-012	Pared látex acrílico exterior con enduido, sellador y pintura a dos manos	101,86	m2	19.625	1.999.003
205	72131601-012	Pared sintético a dos manos, con enduido en zócalos (1,50mts) en interior y exterior	78,30	m2	20.768	1.626.134
206	72131601-012	Pintura de Techo (Tirante de Hº Aº y Tejuelones)	82,82	m2	18.238	1.510.471
207	72131601-012	Barnizado de aberturas de madera	4,62	m2	18.238	84.260
208	72131601-012	Canaletas , antioxido y pintura final.	16,40	ml	25.157	412.575
209	72131601-012	Bajadas , antioxido y pintura final.	13,60	ml	25.157	342.135
210	72131601-012	Viga de Hº Aº de la cumbrera, con pintura al látex	8,20	ml	19.625	160.925
211	72102602-005	Provisión y colocación de placa cerámica institucional	1,00	un	594.000	594.000
212	72131601-013	**Limpieza final de obra**	1,00	gl	753.328	753.328
TOTAL (IVA INCLUIDO)						**98.939.124**
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)						**488.221.929**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Cuatrocientos ochenta y ocho millones doscientos veinte y un mil novecientos veinte y nieve guaraníes (Gs. 488.221.929.)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El Proveedor se obliga expresamente, salvo motivo de fuerza mayor debidamente comprobada y aceptada por la Gobernación, a entregar, a satisfacción de la Gobernación, los servicios contratados a partir de la entrega de la Orden de inicio y así sucesivamente, conforme el Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato.

La verificación y fiscalización de los servicios se hará por medio del **Ing. Ronny González secretario de la Secretaría de Obras,** así mismo se establece que para proceder al pago, la Secretaria afectada debe emitir una certificación previa a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en el cual informa que el avance de obras están en condiciones y que puede procederse al pago respectivo, habiendo cumplido en tiempo y forma y a satisfacción de la Gobernación conforme a los términos de referencia.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
NO SE OTORGARAN ANTICIPOS
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
La garantía de anticipo no aplica

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

GOBERNACIÓN ALTO PARANA
GOBERNADOR

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato, llegando al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan, la ejecución de las multas se hará por medio del Director de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Abog. Yamil Aquino previo al informe del Director de Obras en el cual conste de ejemplo: retrasos, trabajos de mala calidad, incumplimiento o escases de los accesorios que deben ir en la obra.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
CONSTRUCCION DE AULAS EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL ALTO PARANA (PROYECTO AULAS DE MADERA CERO) FONACIDE – PLURIANUAL.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

Independientemente de la facultad de aplicar multas conforme a la cláusula anterior, ante el incumplimiento de las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC) por parte del Proveedor, la Contratante podrá optar directamente por aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. a) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", previo apercibimiento por escrito a que se dé cumplimiento a los términos contractuales en un plazo no mayor a tres días hábiles.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANA
GOBERNADOR

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de Ciudad del Este, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este República del Paraguay, a los 22 días del mes noviembre de 2016

Firmado por: ***LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA***

ING. JUSTO ARICIO ZACARIAS IRUN
C.I.Nº. 796.721.
GOBERNADOR DEL ALTO PARANA

Firmado por la Firma: ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE

JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE
C.I. 903.416
PROPIETARIO